



3ª VERSIÓN

LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 106 DEL 11 DE MAYO DE 2023.

- 1A.- Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público, en el marco de conmemorarse el 12 de mayo de cada año, “Día Nacional de la Solidaridad hacia las Personas con VIH”, ratificando nuestro compromiso en la lucha para la eliminación de todo tipo de barreras sociales, culturales y erradicar el estigma y discriminación en contra de las personas que viven con esta enfermedad.

Pasa a la Comisión de Salud.

- 2A.- Nota del presidente de la República devolviendo observado el Decreto Legislativo N° 728, por medio del cual se aprobó reformas al Art. 26 de la Ley del Fondo de Conservación Vial.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. (Exp. 960-4-2023-2)

- 3A.- Nota del presidente de la República devolviendo observado el Decreto Legislativo N° 691, por medio del cual se aprobó la Ley de Navegación.

Pasa a la Comisión de Defensa. (Exp. 905-3-2023-2)

- 4A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, por transferencia de recursos entre asignaciones presupuestarias en los Ramos de Hacienda y de la Presidencia de la República, por un monto de QUINCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$15,790,250.00).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.



- 5A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, por transferencia de recursos entre asignaciones presupuestarias en los Ramos de Hacienda y de Agricultura y Ganadería, por un monto de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. (US\$38,496,584.00).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- 6A.- Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público, en el marco de la celebración de “365 Días con Cero Homicidios en Nuestro País”, que ha sido posible por las medidas adoptadas por el Gobierno y la Asamblea Legislativa, con lo cual se ha puesto en el centro de sus políticas, la vida y el bienestar de la población salvadoreña.

Pasa a la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

- 7A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, por la incorporación del Presupuesto Especial de la Dirección Nacional de Compras Públicas por un monto de hasta SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL VEINTICUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,297,024.00), con el objeto que la mencionada Dirección Nacional pueda disponer del crédito presupuestario correspondiente para iniciar con su funcionamiento institucional.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- 8A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del viceministro de Hacienda, Encargado del Despacho, en el sentido se apruebe Ley Transitoria de compensación económica por retiro voluntario de servidores públicos jubilados o pensionados del Órgano Ejecutivo, entidades descentralizadas no empresariales y entidades autónomas.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.



9A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se declare el 06 de junio de cada año, “Día del Biólogo Salvadoreño”, como reconocimiento a la labor que realizan las personas que ejercen dicha profesión, principalmente por sus aportes científicos y de investigación en beneficio del medio ambiente, la biodiversidad y la población salvadoreña.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.